

# La dimensión militar en la experiencia chilena \*

por *Rodolfo Almeyda*

SEÑOR presidente, señoras, señores, compañeras y compañeros: los organizadores de este evento han querido que, dentro del conjunto de problemas que debiera englobar esta temática del control político en el cono sur, fueran abordados también algunos aspectos de la experiencia chilena, y se me ha solicitado que formule algunas pequeñas referencias a ella, que tengan alguna relevancia para los objetivos de este seminario.

Al acceder a esta invitación he decidido hacer aquí ante ustedes un conjunto de reflexiones autocríticas sobre aspectos relacionados con la dimensión militar en la experiencia chilena. En alguna medida, esto es algo que siempre ha estado implícito en las discusiones al respecto, pero que no ha sido tratado hasta ahora en la forma sistemática y científica necesaria, en función de las condiciones concretas en que se dio y se puso en marcha nuestro proyecto revolucionario.

\* Transcripción de la versión magnetofónica de la conferencia sustentada en el I Seminario sobre control político en el cono sur. México, diciembre de 1976. Los subtítulos son de la redacción de *Investigación Económica*.

## I. *Los elementos de base en nuestro análisis*

En nuestra opinión, la problemática teórica relativa a la cuestión militar tiene mucho que ver con aquella otra que se refiere a la viabilidad o inviabilidad de la denominada "vía chilena hacia el socialismo". Para ordenar estas reflexiones procederé primero a plantear algunos supuestos teóricos y luego constataciones empíricas que permitan comprender cuál es el elenco de ideas y el marco conceptual que vamos a utilizar como referencia para formular estas cuestiones. Una vez cumplido este cometido, nos referiremos directamente, primero, a la forma como se intentó abordar, en la experiencia de la Unidad Popular, el problema que es motivo de nuestras preocupaciones; segundo, a las carencias e insuficiencias que en este asunto se pusieron en evidencia; y tercero, a la

incidencia que estas carencias o insuficiencias de nuestra política al respecto, tuvieron en el desenlace de los acontecimientos chilenos.

De acuerdo con este programa, voy a hacer un breve enunciado de ciertos conceptos y antecedentes empíricos, que son cosas sabidas por todos, pero que conviene tener presentes antes de empezar a conversar en voz alta sobre este asunto con ustedes.

*Primero:* El proyecto revolucionario de la Unidad Popular no se inserta, específicamente, en una situación revolucionaria, definida ésta, más o menos, en los términos de Lenin: descomposición del aparato institucional; decisión de las masas descontentas tocante a no soportar más el sistema vigente; disposición, por tanto, de las masas, para luchar por destruir, por cambiar ese sistema; y de otra parte, una muy consistente pérdida de fe y confianza de las clases dominantes en sí mismas y en la eficacia del sistema social vigente y sus instituciones para permitir la solución política de los conflictos que engendra, cuya naturaleza irreconciliable e insoluble, coloca al propio sistema en crisis irreversible. Parece claro que este conjunto de circunstancias que definen una situación revolucionaria —por lo menos desde el ángulo en que lo hace Lenin—, no se encontraba presente en plenitud en el momento en que el proyecto revolucionario de la Unidad Popular se inserta en el devenir político chileno.

*Segundo:* La frustración del pro-

yecto reformista de la democracia cristiana dejó de manifiesto la imposibilidad de resolver positivamente el estancamiento del proceso económico de Chile, dentro de los moldes capitalistas y dentro de los marcos de la democracia burguesa; pero esta frustración, que se explica en virtud de la imposibilidad anotada, no definía, ni objetiva ni subjetivamente, una situación revolucionaria, sino que sólo revelaba las limitaciones y debilidades de los soportes sociales e ideológicos del sistema vigente.

Tampoco el aparato institucional estaba en descomposición, sino sólo debilitado; ni tampoco las masas estaban dispuestas a acometer una empresa revolucionaria e insurreccional; ni el deterioro de las clases dominantes en su *stablishment* habían llegado al clímax como para considerar que habían perdido o debilitado en grado extremo su conciencia acerca de la legitimidad de sus intereses y, en consecuencia, su fe y confianza en sí mismas, en el sistema y en el orden social vigente.

*Tercero:* Que esto es así, lo refleja la circunstancia de que el hecho que puso en marcha el proceso revolucionario fue un evento electoral, producido de acuerdo a la legislación constitucional vigente, considerada legítima por la inmensa mayoría de la población. Repito: no estábamos en presencia de una situación revolucionaria, o sea, de una relativamente acentuada descomposición del aparato institucional, como ya hemos explicado; lo que se tra-

duce y se confirma es el hecho de que aquello que determinó el salto cualitativo en el movimiento popular chileno, permitiéndole el acceso al gobierno, o sea, a una fracción importante del poder y del aparato del Estado, fuera ese evento electoral.

Esta misma circunstancia se refleja también en el hecho que la votación alcanzada por el candidato de la Unidad Popular, ustedes lo saben, representó al 36.3 por ciento de los votantes, es decir, poco más de un tercio de los electores.

*Cuarto:* En otras palabras, el proyecto revolucionario de la Unidad Popular pudo iniciarse gracias a la captura electoral del gobierno y no debido a la debilidad del sistema político vigente. Por el contrario, se debió a su gran fortaleza y al alto grado de legitimidad que el sistema, como tal, mostraba en la sociedad chilena.

*Quinto:* Evidentemente, esa fortaleza y legitimidad del sistema político fue sólo la condición formal del acceso electoral de la Unidad Popular al gobierno, porque la condición sustantiva de esa captura, naturalmente, lo fue el desarrollo, maduración y unidad del movimiento popular chileno bajo la hegemonía de los partidos revolucionarios, que permitió que sin que existiese una situación revolucionaria se produjera un apoyo popular lo suficientemente significativo como para provocar la derrota electoral de las fuerzas conservadoras y reformistas; y sin que tampoco la combinación de las fuerzas de izquierda se vieran obligadas, por ello, a disimular los propósitos y objetivos

que pretendían alcanzar desde el gobierno.

*Sexto:* La captura del gobierno, se ha dicho ya una y mil veces, no implicaba, ni era equivalente, a la captura total del poder del Estado. La captura del gobierno significaba sólo el dominio de un importante factor de poder que permitía o facilitaba el proceso, eventualmente posible, de su captura total. Marcaba la consumación de una etapa importante en la marcha hacia ese objetivo, pero de manera alguna la culminación de esa empresa política.

*Séptimo:* La experiencia revolucionaria chilena representaba, entonces, una situación un tanto insólita, y no sé si con pocos o con ningún precedente en la historia, ya que fue, precisamente, la legitimidad y fortaleza del sistema político democrático burgués lo que permitió a la Unidad Popular proponerse la transformación de las bases económicas de la sociedad, de la cual ese sistema político era su expresión formal.

Las experiencias revolucionarias que se habían desarrollado anteriormente habían llegado a ser viables en virtud de la debilidad y descomposición mostrada por el sistema político imperante. En el caso chileno ocurre precisamente lo contrario.

*Octavo:* La fortaleza del sistema político que permite la reproducción del sistema económico se mide, fundamentalmente, por la capacidad del primero para inducir en el segundo las correcciones necesarias en su funcionamiento que permitan atenuar la

agudización de los conflictos sociales que engendra y, por esta vía, remontan sus crisis. Esto, de un modo general, moderno y contemporáneo. Pero más específicamente, se mide por su capacidad para controlar la violencia monopolizada e institucionalizada por y en las fuerzas armadas. De este modo las clases que dominan la vida económica y política de una sociedad a través de su control sobre el aparato del Estado pueden mantener su dominación mientras cuenten para esta empresa con suficiente apoyo y legitimidad y muestren eficacia en el ejercicio del poder que disponen. Sin embargo, la fortaleza de esta dominación política, realizada a través del sistema, se debilita en la medida en que el sistema pierde eficacia, apoyo y legitimidad. Pero aun en esas condiciones, la dominación y el sistema pueden subsistir mientras quienes las ejercitan logren mantener su articulación con las fuerzas armadas, de manera que éstas les permitan mediante el uso de la violencia o mediante la amenaza de recurrir a ella, inducir la obediencia al conjunto de la población.

## II. *No previmos lo teóricamente previsible*

Ahora bien, dadas la naturaleza de clase de la organización militar y la extracción social y la cultura política de los militares chilenos, era necesario prever que desde el momento en que hiciera crisis el sistema se plantearía un conflicto de lealtades entre aquella que pudieran sentir hacia el sis-

tema político y sus rasgos institucionales, hacia el gobierno, y aquella otra —debida y sentida así por ellos— a los valores que impregnan y sirven de fundamento al orden social del cual son custodios y guardianes. Este conflicto de lealtades era un hecho absolutamente previsible en el momento en que se iniciaba el proceso revolucionario en Chile.

En las condiciones nuestras este inevitable conflicto de lealtades tenía irremisiblemente que traducirse en la ruptura del sistema político y en la subversión militar contrarrevolucionaria. Repito, la previsión de esta ruptura del sistema político a través de la subversión militar de carácter contrarrevolucionario se originaba fundamentalmente en la circunstancia de que si bien las fuerzas armadas, por una parte, tenían una lealtad formal hacia el gobierno, también eran leales a los valores sociales que le inspiraban el ordenamiento ideológico y social, que precisamente debían custodiar en su función de fuerzas represivas.

A la luz de estas consideraciones teóricas surge una evidencia aplastante: el tratamiento del problema militar, o sea, precisamente el problema de las fuerzas armadas era la cuestión principal que debía resolver el gobierno de la Unidad Popular.

La solución militar victoriosa el 11 de septiembre de 1973 demostró, al menos en el plano de la consecuencia teórica, que el gobierno de la Unidad Popular no pudo situarse ni estar en la inteligencia de que en

el momento de agudización de la crisis política, las fuerzas armadas no se pronunciaran en su contra y se volcaran en favor de sus adversarios; o sea, de los defensores del orden establecido.

De estas reflexiones se desprende, como decía, que el 11 de septiembre de 1973 demostró, tal como debía haber sido previsto, que era obvio que las fuerzas armadas en el momento decisivo iban a ponderar en mayor grado su lealtad sustantiva a los valores que informaban y servían de fundamento al orden social, frente a aquellos otros que determinaban su lealtad, por lo demás formal, hacia el sistema político, hacia el gobierno, como así, de hecho, ocurrió.

### III. *Las expectativas*

Ahora bien ¿fue posible para resolver este *impasse*, de modo que no se produjera este resultado previsible; fue posible intentar en el gobierno de la Unidad Popular destruir desde arriba a las fuerzas armadas tradicionales, remplazándolas por una estructura militar con el carácter de un ejército del pueblo o algo parecido? ¿O era correcto, pese a los elementos reducidos con que, en el orden militar y paramilitar, contaba el pueblo, haberlo enfrentado al poderío del ejército profesional y haber resuelto por esta vía la eventualidad de la subversión militar contrarrevolucionaria? Esta es la primera pregunta que corresponde plantear y responder. Yo creo que la respuesta es cien por ciento ne-

gativa. Evidentemente, esto habría significado la ruptura inmediata del sistema político y la subversión también inmediata de las fuerzas armadas. Si el gobierno hubiera optado por el segundo camino, provocando el enfrentamiento entre el pueblo desarmado y el ejército profesional, bastante capacitado para la lucha, no cabe duda que no habría podido evitar que el desenlace de este enfrentamiento se produjera en beneficio del ejército profesional que, en esas condiciones, luego hubiese perdido su lealtad hacia el sistema político facilitándose así el camino para la constitución de una dictadura militar. La selección de una u otra alternativa de curso de acción habría conducido a un resultado más o menos semejante; bien si se hubiese promovido la creación de un ejército popular o si se hubiese intentado la destrucción de las fuerzas armadas para remplazarlas por otras. Hay que tener presente también que un intento de esa naturaleza en el contexto político chileno de la época no solo habría hecho perder legitimidad al gobierno frente a las fuerzas armadas, sino también frente a vastas capas de la población cuya ideología democrático-liberal no les habría permitido entender ni tolerar esa actitud, con la cual, el apoyo político que habría podido tener esa tentativa habría sido bastante escaso. De haberse producido el intento que señalamos, habríamos estado sumando al aislamiento político del gobierno el aislamiento físico, determinado por la mayor potencia de las fuerzas ar-

madras profesionales en relación a este eventual ejército popular con el que se hubiese querido enfrentarlas.

Ahora, ¿significa esto que la postergación indefinida de la situación configurada en virtud del control que las fuerzas armadas ejercían, en la medida en que monopolizan la violencia, permitía eludir el enfrentamiento a propósito de este asunto? La respuesta a esta interrogante es también negativa.

La postergación indefinida de este enfrentamiento no hacía sino, como lo demostró la práctica, retardar el problema y plantear su crisis en condiciones desfavorables para las fuerzas populares, como quedó claramente evidenciado.

Resultaba así, a mi juicio, que esta eventual subversión militar que estaba en la esencia del cuadro político chileno, una vez que la Unidad Popular asumió el gobierno, no podía ser resuelta dentro de las condiciones existentes en Chile, ni por un intento de destruir a las fuerzas armadas desde arriba, ni remplazándolas por un ejército popular, ni tampoco por una postergación indefinida de este problema.

Entonces, se plantea así otra pregunta: ¿era absolutamente inmodificable que las cosas ocurrieran como ocurrieron? ¿Era absolutamente inevitable un golpe militar victorioso? Si la respuesta fuera afirmativa, ello significaría que el proyecto político de la Unidad Popular era esencialmente inviable y que, por lo tanto, cualquiera que hubiera sido la conducta del gobierno, su destino, su

derrota, estaba ya sellada de antemano.

Otra pregunta que pudiéramos formularnos es la inversa. Si la respuesta a esta interrogante es negativa; si no era inevitable que las cosas ocurrieran como ocurrieron, hay que plantearse la interrogante de si era posible evitar la subversión militar. Si la respuesta en este caso es afirmativa, ello quiere decir que el proyecto político de la Unidad Popular era en realidad viable.

#### IV. *La ausencia de una política militar*

Creo que era posible evitar lo que ocurrió, no obstante todas las condiciones que rodeaban el cuadro político chileno, y que en general parecen bastante complicadas para condicionar la viabilidad del éxito de la empresa política propuesta por la Unidad Popular. Sin embargo, a pesar de lo que acabo de aclarar, yo creo que era posible resolver favorablemente el problema militar en una forma compatible con la naturaleza y las condiciones en que se concibió, se inició, y se desarrolló nuestra experiencia.

¿Y a qué se debió, entonces, que no se hubiera realizado, no se hubiera intentado promover una política destinada a evitar esta subversión militar contrarrevolucionaria? A mi juicio, fundamentalmente a la ausencia, dentro del conjunto de objetivos que se proponía realizar la Unidad Popular, de un gran proyecto militar que hubiera venido a ser el eje de

toda la conducta del gobierno y que se hubiera propuesto optimizar el aprovechamiento de todas las condiciones favorables existentes para sustraer a las fuerzas armadas de su rol represivo, neutralizando al menos su capacidad política militar.

Este gran proyecto militar, que no existió en las condiciones chilenas, desde luego, debiera haber consultado una política a largo y mediano plazo cuyo propósito fuera conseguir al menos los siguientes objetivos:

1. La modificación de la composición de los cuadros militares con el objetivo de maximizar la lealtad al sistema político democrático formal, y a minimizar la radicación de los valores que sirven de fundamento a la lealtad, exclusivamente en los valores sociales conservadores que están detrás de la institución militar.

2. La creación y desarrollo de una nueva legitimidad revolucionaria que hubiera servido de fundamento ideológico y político a una redefinición del papel de las fuerzas armadas en la sociedad en transformación, en una lucha por imponer esta legitimidad en el seno de las mismas.

3. La creación de un conjunto de nexos, de vínculos, entre las fuerzas armadas y las iniciativas gubernamentales y con las organizaciones populares, tendientes a ligar la existencia concreta de los efectivos militares al quehacer nacional, del que estaban bastante separados.

4. El dictado de leyes o la creación de instituciones que podían haber ido alterando o modificando los

aspectos esenciales de las fuerzas armadas que eran funcionales a su eventual subversión contrarrevolucionaria.

5. La creación y el desarrollo, dentro de los marcos permitidos por el sistema político vigente, de una organización de las fuerzas populares de carácter paramilitar, susceptible de ser utilizada eficazmente en condiciones de un enfrentamiento social.

6. La existencia dentro de la estructura de poder del gobierno y de la estructura interna de la Unidad Popular, de un verdadero estado mayor que debió haber tomado bajo su responsabilidad el tratamiento de este gran proyecto militar cuya ausencia estamos demostrando.

Estas seis líneas de acción tienen ciertas características. Primero: son seis líneas de acción complementarias entre sí. Realmente ninguna de ellas en particular podía razonablemente, una vez puesta en práctica, haber alterado fundamentalmente las condiciones en que se dio el enfrentamiento social, y sobre todo en lo que éste culminó. Pero una realización complementaria y convergente de todas ellas, creo yo, podía haber alterado las condiciones en que se dio, en último término, el cotejo de fuerzas realmente definitivo.

La segunda característica es que todas estas líneas de acción están concebidas como susceptibles de haberse iniciado dentro de los límites del sistema político vigente, al que suponemos dotado de gran fortaleza y legitimidad; de manera que no eran

susceptibles por sí mismas de haber provocado una ruptura inmediata del sistema político a través de la insubordinación militar, como evidentemente lo habría producido un intento declarado del gobierno en orden a transformar a las fuerzas armadas o convertirlas en una fuerza militar realmente distinta de lo que había sido anteriormente.

Ahora, analicemos con un poco más de detalle cada una de estas seis líneas —podrían ser muchas más, yo lo estoy diciendo en cierto modo de manera indicativa—, las que debieran haber sido componentes de este gran proyecto militar.

## V. *La viabilidad de la política militar*

Ahora bien, ¿se podía modificar la estructura de los mandos de las fuerzas armadas para disminuir significativamente la peligrosidad contrarrevolucionaria del ejército? Yo creo que hay que contestar rotundamente que sí.

Desde luego que era jurídicamente posible: la constitución política de Chile, como la mayoría de las cartas políticas, le otorgan al jefe del Estado la condición de generalísimo de las fuerzas armadas y en consecuencia una capacidad prácticamente discrecional para modificar la estructura de los mandos del ejército.

El que esto fuera jurídicamente posible no quiere decir mucho, porque ello podría haber sido jurídicamente posible pero políticamente imposible de realizar. Esto último no

era efectivo, porque la práctica demuestra que hay muchos antecedentes en la historia de Chile, sobre todo al ascender un nuevo gobierno al poder, en que se procedía a modificar sustancialmente los altos cargos de las fuerzas armadas.

La situación que estamos analizando se puede ejemplificar con lo ocurrido durante la segunda presidencia del general Carlos Ibáñez del Campo en 1952, quien al llegar al gobierno alejó de las filas nada menos que a todo el cuerpo de generales para poder, así, después de esta maniobra, nombrar ministro de defensa a un coronel del ejército, ya que, de acuerdo a la tradición, no podía ocupar ese cargo una persona de rango inferior al superior existente en el ejército. Además, incluso en el propio gobierno de la Unidad Popular se designó en cargos ministeriales a altos jefes de la fuerza aérea que eran claramente enemigos del gobierno y, por esta vía, se les alejó del mando directo sobre tropas, para posteriormente ser alejados también del gobierno. En esta ocasión, como en las anteriores, se pudo demostrar una vez más esta verdad casi axiomática para los especialistas en cuestiones militares: cuando una persona deja de tener mando directo sobre tropas, pierde automáticamente gran parte de su poder real.

Ahora bien, esto no sólo era jurídicamente posible, sino que era también políticamente posible, ya que hubo diferentes oportunidades en que pudo probarse que los efectos peli-

grosos de una medida de esta naturaleza, en relación a la lealtad de las fuerzas armadas hacia las características formales y jurídicas de funcionamiento del sistema político, se minimizaban en gran medida.

Hubo dos oportunidades que en mi parecer podrían haber permitido una alteración fundamental de los mandos con un mínimo de riesgo de provocar una subversión militar. Desde luego, al comienzo, casi inmediatamente o inmediatamente después de haber accedido al gobierno el presidente Allende. En esta ocasión, al poco tiempo de haber llegado el presidente Allende al poder, penetrando y escudriñando un poco más hacia el interior de las fuerzas armadas, a propósito del asesinato de Schneider, se pudo constatar que había numerosos oficiales de altos rangos comprometidos en la conspiración de ese periodo, y entre ellos nada menos que el jefe de la guarnición de Santiago.

Esta situación, producida semanas después del ascenso del presidente Allende al gobierno, contando en consecuencia con una gran legitimidad y con un gran apoyo popular, creo que era de por sí una coyuntura política excepcionalmente favorable para haber intentado una modificación parcial de los mandos; fue una de las cosas que pudieron haberse hecho para minimizar la peligrosidad contrarrevolucionaria del ejército.

Luego, una vez producido el triunfo electoral de la Unidad Popular a principios de 1971 en las eleccio-

nes municipales, en que se alcanzó más del 51 por ciento de los votos, era también un momento particularmente propicio para haber intentado modificar este rasgo tan importante en las fuerzas armadas: la naturaleza, la personalidad, la ideología, la composición de quienes estaban en condiciones de mandar directamente la tropa.

Es evidente además, que este proceso, inserto dentro de un plan racional, no tenía por qué haberse realizado de un golpe, en un solo acto; nosotros estuvimos tres años en el gobierno, tiempo más que suficiente para haber planteado toda una estrategia destinada a maximizar la lealtad posible hacia el gobierno, y a minimizar las posibilidades de insubordinación por parte de aquellos oficiales que, por una y otra razón, y antecedentes, era presumible que tuvieran alguna actitud antigubernamental.

## VI. *Una ofensiva ideológica*

La segunda línea de acción que diviso como fundamental dentro de la estrategia político-militar es la creación y desarrollo de una nueva legitimidad revolucionaria. La ausencia de un gran proyecto ideológico destinado a arrebatar la hegemonía ideológica de las clases conservadoras en la sociedad chilena fue una falla, a mi juicio, bastante importante del gobierno de la Unidad Popular, que se proyecta mucho más allá de la simple incidencia que esto tiene en las fuerzas armadas y que

tiene que ver, en general, con todo el proceso político chileno. Pero, específicamente, tiene una significación muy singular en el seno de las mismas fuerzas armadas; y para comprender mejor esto hay que tener en cuenta que los valores en que descansa la organización militar tienen todos, cuánto más cuánto menos, un contenido reaccionario.

En primer lugar, los valores propios de una institución militar. Toda institución militar es, por su esencia, una agencia de represión que está ligada al proceso de la división de la sociedad en clases, de la cual constituye una de sus piezas fundamentales. El análisis de la razón de ser de la estructura militar, de la naturaleza de su organización, nos lleva a concluir que está forzosamente construida para cumplir una función represiva, para impedir incluso que el contingente que la integra pueda adoptar otra conducta que no sea aquella que se le impone desde arriba, impidiendo el libre discernimiento, o para impedir que factores de otro tipo puedan hacer que se aleje de lo que son los patrones de conducta que verticalmente se le imponen por los mandos. Ello está en la esencia de la institución militar y los valores que están detrás de esto: el orden y la disciplina, tienen un contenido conservador esencial.

Para comprender esto es necesario analizar los valores propios de la sociedad tradicional conservadora donde fueron formados gran parte de los oficiales chilenos (por no

decir la totalidad) y es necesario tener en cuenta, además, el adoctrinamiento a que fueron sometidos en los últimos años en los Estados Unidos por las agencias que en ese país están destinadas a hacer de las fuerzas armadas latinoamericanas agentes contrarrevolucionarios. -

Evidentemente que un análisis de estos valores inspiradores de la conducta de las fuerzas armadas debía llevar, necesariamente, a tener que plantear una gran política ideológica destinada a ir modificando paulatinamente esta esencia represiva de las fuerzas armadas chilenas, inspiradas en los conceptos de guerra interna, de seguridad nacional y de contrainsurgencia, que les habían sido inculcadas a través de su educación contrarrevolucionaria en los Estados Unidos.

Creo que el diseño de este gran proyecto ideológico que constituye uno de los elementos de la política militar, debiera haber empezado por la denuncia del carácter conservador de los valores que inspiraban a las fuerzas armadas chilenas y seguido luego por la creación de una concepción de la seguridad nacional en función de los intereses del desarrollo autónomo e independiente de nuestros pueblos, con un contenido nacional progresista. No estoy planteando que era viable el haber intentado provocar, de la noche a la mañana, un cambio en la educación de las fuerzas armadas y hacerlas marxistas leninistas en ese mismo lapso, ni nada que se le parezca, sino que podríamos haber introdu-

cido en el seno de las fuerzas armadas una discusión temática alrededor de la función que les corresponde en nuestras sociedades, a fin de tratar de cuestionar con este sistema su carácter represivo, evidenciándolo y cuestionándolo, a fin de que también se confrontasen con la tradición libertadora de nuestros ejércitos.

En el seno de las fuerzas armadas chilenas había personas que, a través de su experiencia durante el proceso de la Unidad Popular, alteraron fundamentalmente los valores que informaban su mentalidad. Y yo quiero señalar el caso del general Carlos Prats. El general Carlos Prats era un militar conservador, pero el contacto cotidiano con los representantes del gobierno, con los representantes de los partidos populares, con los dirigentes de asociaciones de trabajadores, fueron cambiando positivamente su mentalidad hasta llegar a ser en los últimos meses del gobierno de la Unidad Popular, un militar progresista, un militar que al enfrentar este conflicto de lealtades del que hablaba anteriormente se definió a favor de la lealtad al gobierno, porque para él los valores que este gobierno representaba, sobre todo los implícitos en el proyecto que el gobierno realizaba, tenían mayor significación que aquellos pertenecientes a la institución de la cual había formado parte.

Y no crean ustedes, compañeras y compañeros, que el caso del general Carlos Prats fue una excepción; hubo en las fuerzas armadas chilenas bastantes oficiales que experimentaron

un proceso parecido. Lo que pasa es que esos oficiales han seguido suertes disímiles: muchos fueron fusilados el día mismo del golpe contrarrevolucionario, muchos también fueron condenados, muchos de ellos se encuentran exiliados en el extranjero y, muchos otros, continúan prestando servicios en las fuerzas armadas, imposibilitados de actuar de un modo distinto en razón de la situación objetiva en que se encuentran.

De manera alguna creo que haya que considerar imposible haber tratado, en el lapso de dos o tres años, de debilitar esta ideología reaccionaria en las fuerzas armadas; debilitamiento que algún papel podía haber jugado en el momento decisivo del enfrentamiento.

La tercera línea de acción se constituye por la ligazón que debiera haberse promovido entre las actividades sociales, gubernativas y populares con las fuerzas armadas. Algo de esto se hizo, pero en forma improvisada, sin planificación, y creo que fue casi una parodia de lo que debiera haberse hecho en forma sistemática para tratar de ligar a las fuerzas armadas con el quehacer nacional y social; y no sólo a través de los altos mandos, sino a través, fundamentalmente, de la suboficialidad y la oficialidad misma.

Las fuerzas armadas chilenas, como pocas, estaban aisladas del conjunto nacional. Si se hubiere logrado que ellas pudieran convivir con el pueblo chileno y sus inquietudes, se habría contribuido a debilitar mucho más las características suyas que, a

la postre, resultaron decisivas para poder producir con éxito el golpe contrarrevolucionario.

En seguida, creo que podría haberse intentado desarrollar una cuarta línea de acción en el sentido de introducir algunas transformaciones orgánicas en la naturaleza de las fuerzas armadas. Una, por ejemplo: se habló mucho, o se discutió el otorgarle derecho a voto, cosa que no es un precedente insólito en la historia política contemporánea; en muchos países las fuerzas armadas disponen de él.

Ahora bien, todas estas cosas, naturalmente, había que prepararlas. Prepararlas incluso ideológicamente, a través de una campaña que hubiese permitido a la opinión pública penetrarse de la necesidad y conveniencia de esa medida.

Podría, entre otras cosas, haberse tratado de redefinir los deberes de obediencia militar, iniciativa que se ha puesto en práctica en muchos ejércitos después de la segunda guerra mundial, para evitar precisamente que esa característica prusiana de los ejércitos pudiera favorecer conductas como las que se presentaron en esa guerra.

Creo, incluso, que hubo un programa de transformaciones orgánicas de esa naturaleza. Yo discuto que esto pudo haber estado incluido con más desarrollo y precisión de lo que lo estuvo —porque prácticamente fueron enunciados muy generales al respecto—, en el propio programa de la Unidad Popular. De haberse incluido en el programa, esto podría

haberle dado una gran legitimidad a iniciativas de esta naturaleza.

Creo también que debió haberse tratado de organizar al pueblo, aunque no en forma militar, paramilitarmente, durante los años de gobierno popular. No creo que sea éste el escenario más adecuado para entrar a discutir este problema; pero hay experiencias bastante significativas a las cuales pudiéramos referirnos para ejemplificar el sentido de lo que proponemos. Yo quiero citar solamente a los Comités de Defensa de la Revolución en Cuba, que demuestran cómo se puede en un periodo de ascenso de un movimiento popular, crear formas orgánicas a través de las cuales se puede alcanzar un grado de masificación de la conciencia política y paramilitar de una población que, en un momento determinado, puede jugar un rol decisivo.

Todo esto apunta a una línea de acción que es prácticamente condición de todas las anteriores: la constitución de un verdadero estado mayor que se hubiera ocupado de todos estos asuntos y hubiera tenido, en consecuencia, desde los inicios, una responsabilidad significativa en estas cuestiones.

Ahora, en la perspectiva del tiempo, mirada la cosa desde aquí, resulta muy claro que este proyecto militar debió haber existido y sin embargo no existió.

## VII. *Reflexiones autocríticas*

¿Qué es lo que contribuyó a que no se formulara ese gran proyecto

militar que era, desde luego, mucho más importante que el gran proyecto económico y mucho más importante que el proyecto político internacional? Yo creo que, en buena parte, fue una conciencia insuficiente lo que creó en mayor grado la naturaleza del problema. Estas cosas que ahora nos parecen tan claras no estaban tan claras entonces. Había, por ejemplo, una creencia bastante extendida en la posibilidad de neutralizar ideológicamente a las fuerzas armadas, fundada en el supuesto de su apoliticismo y profesionalización y esto resultó ser, a la postre, una falacia. Una falacia que podía haberse, desde luego, evidenciado con una preocupación más intensa en este asunto, a través del estudio de la naturaleza de la organización militar, de la cultura política militar, de los ingredientes que constituyen la cultura política militar, unida a las funciones netamente represivas que cumplen dentro de toda organización social clasista.

Aun más, existió la creencia más o menos extendida en la posibilidad de dividir a las fuerzas armadas en un momento de su proceso subversivo; división que aparecía también como un elemento determinante en todas las estrategias o los planes defensivos frente a una eventual insurrección militar; división que no se produjo. También, estimo, que esta creencia falsa se debió a una observación superficial del problema. Se pensaba que así como en algunos países, tales como Perú y Bolivia, se habían producido promociones de ofi-

ciales progresistas y nacionalistas, antimperialistas en una palabra, lo mismo se iba a producir en Chile. Pero se confiaba en que este proceso se iba a producir espontáneamente, y en realidad no hubo ningún esfuerzo por ayudar a promover que aquello que se esperaba ocurriera. Es de señalar que el adversario obró en sentido opuesto, que desarrolló ingentes esfuerzos para lograr evitar que llegara a producirse esta eventual división de las fuerzas armadas por motivos ideológicos. Se trataba, en ambos casos, de una creencia falsa, porque no se habían desarrollado las acciones capaces de provocarla; por tanto, de igual modo erraban los que esperaban su producción espontánea como aquellos que, sin base, creían que la Unidad Popular se esforzaba en producirla. En el segundo caso, sin embargo, resultó más abonada la prudencia.

Este examen reclama que se tenga presente que había una característica de las fuerzas armadas chilenas que las diferenciaban de sus semejantes en el ámbito continental, de las de Bolivia, por ejemplo; incluso de las de Argentina y del Brasil. Las fuerzas armadas chilenas vivieron un ostracismo político y social, yo diría que desde el año 1938, hasta el momento del golpe. Aislada, más que ninguna otra fuerza armada de América Latina, del contexto social y de la vida del país, ausente de manera casi absoluta de las preocupaciones que embargaban al conjunto de los miembros de la sociedad chilena. En realidad, nos encon-

tramos en presencia de un caso que representa una situación límite, en que las fuerzas armadas llegaron a ser casi un compartimiento estanco dentro de la sociedad que integraban. Este factor, evidentemente, limitaba en mucho el reflejo en las fuerzas armadas, de las contradicciones sociales tanto internas como externas que, en otros países, en virtud de la menor presencia del factor que comentamos, no sólo se reflejaban en la sordina de la preocupación intelectual, sino que se manifestaban como una preocupación política concreta en el seno de las fuerzas armadas, en las instituciones mismas, y al interior profundo de la política nacional.

Eso no ocurría en el caso de Chile, y hay razones para explicar por qué no ocurría. Los objetivos nacionalistas, progresistas y antimperialistas asumidos en algunas oportunidades por las fuerzas armadas, como lo fuera en el caso de Bolivia en alguna época, fueron consecuencia directa de la participación que les cupo en eventos históricos trascendentes que conmovieron la estructura social y política de sus respectivos países. En el caso de Bolivia fue la guerra del Chaco y estos valores progresistas, nacionalistas y antimperialistas los hicieron propios, en buena medida, los oficiales que llegaron de allí. En el caso chileno no ocurrió así, porque esos valores fueron asumidos por las izquierdas que procuraron realizarlos a través del proceso político normal chileno, así que esas banderas ya no eran banderas

ni novedad en las fuerzas armadas.

El proceso político chileno, desde el año de 1920 en adelante, fue sucesivamente realizando o intentando realizar esas consignas, llamémoslas progresistas, de manera que no había posibilidad alguna de que las fuerzas armadas se sintieran partícipes, se sintieran sujetos, agentes de esas transformaciones, ya que éstas habían tenido en Chile promotores de naturaleza civil.

Por estas y otras razones, que yo creo podrían haberse advertido a través de un análisis más profundo, es que debía haberse llegado a la conclusión de que el intento de dividir a las fuerzas armadas era incongruente con la realidad y producto de un examen superficial de la misma, con aquello en que se tendía a creer en los medios políticos de nuestro país.

### VIII. *Reflexiones finales*

Nosotros hemos querido referirnos a la incidencia negativa que conllevó la ausencia de este gran proyecto, inspirados en la finalidad de haber llegado, de haberse formulado oportunamente, a la crisis política del sistema en las mejores condiciones posibles, debilitando al máximo el aparato represivo, paralizando, neutralizando o dividiendo las fuerzas armadas.

Este proyecto racional, realizado planificadamente, no existió; creo que fue una de las fallas fundamentales de nuestro gobierno. Pero, evi-

dentamente, no fue la única, porque el enfrentamiento en una crisis política en la que se juega la subsistencia de un orden social y la posibilidad de transformarlo en otro radicalmente distinto, es un enfrentamiento social total que incluye al componente violencia, pero que compromete también a todos los otros niveles de la existencia social.

El desenlace de un enfrentamiento social integral como el que se produjo en Chile, estaba condicionado no sólo por este elemento militar, este elemento de violencia, sino que naturalmente tenía mucho que ver con el apoyo social, la organización y la conciencia de las fuerzas que participaban en el enfrentamiento.

No es el propósito de estas reflexiones aludir a estos aspectos, pero sí quiero mencionarlos para que no exista la idea de un criterio restrictivo y militarista, de que todo el problema chileno se reduce al militar. Desde luego creo que en el terreno de la política económica, particularmente algunos efectos de esta política se tradujeron en una inflación bastante acentuada y violenta en el último tiempo. También reconoce su significativa influencia en el problema la falta de una política institucional. En este orden de ideas puede señalarse la negativa incidencia que en el alineamiento final de las fuerzas tuvo el tratamiento, quizá no muy correcto, que con respecto a clases y partidos se puso en práctica; lo que contribuyó al aislamiento de las fuerzas populares en muchos momentos.

La ausencia de este gran proyecto ideológico, al cual me refería a propósito de la importancia que tiene la educación en las fuerzas armadas, no sólo tuvo importancia en la medida en que mantuvo a éstas en su rol, en su papel reaccionario, sino porque la falta de proyecto ideológico incidió en muchos otros aspectos de la vida social chilena.

En buenas cuentas, no es mi intención, de manera alguna, decir que el problema militar era el único del cual hubiera dependido el destino final de nuestra experiencia, pero sí la de señalar que tuvo una importancia trascendente y fundamental. Sobre todo si se consideran, sin perjuicio de otros, todos los factores mencionados en esta conversación y, a la luz de ellos, se trata de analizar la realidad de la experiencia chilena dentro del cuadro de las condiciones políticas que la han enmarcado. Me parece entonces que, sin constituir delito teórico, se puede concluir que la ausencia de una política militar adecuada, por mucho que se quieran magnificar las dificultades que encontró el proceso en su desarrollo, tuvo una importancia fundamental en el desenlace de los acontecimientos. Son estos mismos hechos los que, por otro lado, demuestran que contando con la presencia de una política militar adecuada habría sido viable este proyecto nuestro de transitar hacia el socialismo.

Esas eran, señor presidente, las reflexiones que quería hacer sobre este tema con el propósito de contribuir a que las autocríticas de lo

que sucedió en Chile puedan servir de base para que no sólo nosotros, los chilenos, aprendamos de los hechos, sino para que esa problemática esté siempre presente en las preocupaciones de las fuerzas progresistas latinoamericanas; y no sólo creo que latinoamericanas, ya que este problema existe en otras latitudes y es muy importante para otros contextos políticos. Se me ocurre, a título ejemplar, que cuando los franceses estudian ahora una captura electoral del poder no se están preocupando lo suficiente de la palabra que va a decir en su oportunidad el ejército francés. Bastante trágico sería que, después de lo que ocurrió en Chile, nuestra experiencia no haya sido lo suficientemente fuerte como para impresionar, como debería haberlo

hecho, a otras fuerzas políticas que están intentando empresas semejantes; y si aludo al caso francés es porque me ha costado bastantes discusiones con políticos franceses y ellos reconocen esta insuficiencia en la planeación del futuro de su gobierno después del triunfo, y reconocen también que este aspecto de la experiencia chilena ha sido desgraciadamente poco ponderado. Para que eso no ocurra, y con esa finalidad, teniendo ustedes en cuenta que no soy un especialista en el tema, es que me parecía necesario estimular la preocupación alrededor de esta temática de la violencia, tan importante en un proceso revolucionario.

Señor presidente, señoras y señores, compañeras y compañeros, muchas gracias.